

INMOFIBAN, S.A.
A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Pº de la Castellana nº 19
28046, Madrid
Dirección General de Mercados e Inversiones

Madrid, a 2 de noviembre de 2.010

Muy Señores Nuestros:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y demás disposiciones aplicables sobre información al mercado de las sociedades admitidas a negociación en un mercado secundario oficial, Inmofiban, S.A. (la "**Sociedad**") comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

Como continuación al Hecho Relevante publicado en fecha 6 de octubre de 2010, se comunica que con fecha 29 de octubre de 2010 ha quedado inscrita en el Registro Mercantil de Madrid la escritura de ampliación de capital social con cargo a reservas, mediante la que se emitieron TRES MILLONES SETECIENTAS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTAS OCHENTA (3.766.680) nuevas acciones ordinarias de 0,153.-€ de valor nominal cada una de ellas, de la misma clase y serie que las que actualmente están en circulación y representadas mediante anotaciones en cuenta.

En consecuencia, el capital social de Inmofiban, S.A. queda fijado en la cuantía de SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS DOS EUROS CON SETENTA Y DOS CÉNTIMOS DE EURO (768.402,72.-€), representado por 5.022.240 acciones ordinarias, de 0,153.-€ de valor nominal cada una de ellas, íntegramente suscritas y desembolsadas.

La Sociedad prevé que las nuevas acciones emitidas sean admitidas a negociación bursátil en el segundo mercado de la Bolsa de Valores de Barcelona en los próximos días. Dicha información será igualmente puesta en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y del público en general mediante el correspondiente Hecho Relevante.

Atentamente,

Don Diego del Cuadro Fueyo
Secretario del Consejo de Administración